



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR POR LA COMPAÑÍA EXTRANJERA "TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A."

Se comunica al público que la compañía extranjera TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS S.A., de nacionalidad española, aumentó el capital asignado a su sucursal en la República del Ecuador de USD 50.000,00 a USD 135.000,00, en los términos constantes en la protocolización efectuada en la Notaría Décima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de julio de 2016. Tal aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-2775 de 17 de noviembre de 2016 y se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de noviembre de 2016.

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de diciembre de 2016

Dr. Camilo Valdívieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

YCN
ONL/JPR
Referencia:

67
Exp. 177346
Tr. 28806